



PERÚ

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y  
ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR

Dirección de Políticas y  
Estrategias



MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES

**INFORME DE EVALUACIÓN  
DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO  
CUMPLIMIENTO**

(DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

**II SEMESTRE 2015**

**POLÍTICA N°9  
EN MATERIA DE EMPLEO Y MYPE**

**LIMA, ENERO 2016**



## POLÍTICA N°9 EN MATERIA DE EMPLEO Y MYPE

### ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
1. Presentación	2
2. Responsables	2
3. Resumen Ejecutivo	3
4. Introducción	3
5. Desempeño alcanzado en cada materia	3
6. Resultados alcanzados en los indicadores priorizados	4
7. Matriz de Resultados	7
8. Conclusiones, recomendaciones y acciones propuestas	8



## 1. PRESENTACIÓN

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias que definen y establecen la Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (PNOC). El Ministerio de Relaciones Exteriores aprobó mediante la Resolución Ministerial N° 0023-RE, de 14 de enero de 2015, que aprueba la Matriz de Metas Concretas e Indicadores de Desempeño del Sector Relaciones Exteriores para el año 2015.

El presente Informe se elabora con la finalidad de realizar un seguimiento a la ejecución de las metas programadas durante el segundo semestre de 2015, y en los casos que el avance alcanzado sea menor al 100% o no se haya sido ejecutado se explique los motivos.

## 2. RESPONSABLES

### **DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**

**Funcionario responsable:** Embajador Juan Carlos Gamarra Skeels

Director General de Promoción Económica

[jcgamarra@rree.gob.pe](mailto:jcgamarra@rree.gob.pe)

Teléfono: 204-3360

### **Personal de apoyo**

Sra. Katia Nuñez Portal de Vásquez

Funcionaria de la Dirección General de Promoción Económica

[knunez@rree.gob.pe](mailto:knunez@rree.gob.pe)

Teléfono: 204 3366

### **OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Oficina de Logística**

**Funcionario responsable:** Raúl Aldoradín Gutiérrez

Jefe encargado de la Oficina de Logística

Correo: [raldoradin@rree.gob.pe](mailto:raldoradin@rree.gob.pe)

Tel. 204 2838

### **AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL (APCI)**

**Funcionario Responsable:** Econ. José Antonio Ramírez Flores

**Jefe de la Oficina de Planeamiento y presupuesto**

Correo electrónico: [jramirez@apci.gob.pe](mailto:jramirez@apci.gob.pe)

Teléfono: 617-3600 – anexo 670

### **OFICINA DE ENLACE:**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATÉGIAS (DEE)**

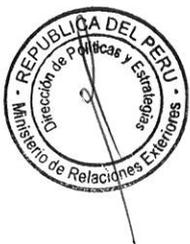
**Dirección de Políticas y Estrategias (PES)**

**Funcionario responsable:** Ministro José Antonio García Torres

Director de Políticas y Estrategias

Correo: [jgarcia@rree.gob.pe](mailto:jgarcia@rree.gob.pe)

Teléfono: 204 3196



**Personal de apoyo:**

CP Clarisa Zavaleta Meza

[czavaleta@rree.gob.pe](mailto:czavaleta@rree.gob.pe)

Teléfono: 204 3209

Econ. Luis Tito Liñán Sánchez

[tlinan@rree.gob.pe](mailto:tlinan@rree.gob.pe)

Teléfono: 204-3210

### 3. RESUMEN EJECUTIVO

En Materia de **Empleo y MYPE**, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha logrado un desempeño al 31 de diciembre de 2015 del **137.64%**, donde se puede destacar los siguientes logros:

- La Dirección General de Promoción Económica - DPE ha participado en cinco encuentros empresariales, entre los que destacan: La Reunión Preparatoria del II Gabinete Binacional Perú-Colombia, La XII Reunión de la Comisión Binacional Perú Ecuador de Lucha contra el contrabando y la VI Reunión de la Comisión Binacional Perú Bolivia de Lucha contra el contrabando.
- Apoyo del Consulado General del Perú en Houston a la visita de la misión empresarial organizada por Cámara de Comercio Americana del Perú (AMCHAM) y la Oficina Comercial del Perú en Miami
- Se realizaron dos protocolos fitosanitarios de acceso al mango y al tomate peruano a Corea.
- La DPE y la Embajada del Perú en Corea han prestado apoyo en la facilitación del intercambio de comunicaciones efectuadas entre SENASA y la Animal and Plant Quarantine Agency (QIA).
- La APCI ha realizado 2 procesos de los cuales uno corresponde a una MYPE.

En relación al **Objetivo 9.2 “Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPE”**, alcanzó un porcentaje superior al 100%.

En relación al **Objetivo 9.3 “Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales”**, se alcanzó un porcentaje menor al 100%.

### 4. INTRODUCCIÓN:

La metodología aplicada para el levantamiento de la información está a cargo de cada una de las oficinas responsables de programar y ejecutar la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento. La Dirección de Políticas y Estrategias (PES) de la Dirección General de Estudios y Estrategias (DEE), es la Dirección de enlace con las dependencias de la Cancillería responsables de cada una de las PNOG, y tiene a su cargo consolidar y elaborar el Informe y matriz de cumplimiento que sustenta las acciones que se han ejecutado. La periodicidad de la información es semestral e involucra a un 68% de las áreas de la Cancillería y del 100% de sus órganos desconcentrados.

### 5. DESEMPEÑO ALCANZADO EN LA MATERIA A REPORTAR:

El grado de cumplimiento en Materia de **Empleo y MYPE** al 31 de diciembre de 2015 por tipo de objetivo es el siguiente:



OBJETIVO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
9.2	14	36	221.43%
9.3	13	7	53.85%
Promedio			137.64%

Como se puede apreciar al segundo semestre del presente año, en el objetivo 9.2 se ha logrado cumplir con el 221.43% de lo programado, mientras que el objetivo 9.3 se ha logrado el 53.85%.

## 6. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

Los resultados que se muestran en la matriz adjunta reflejan el apoyo que brinda la Cancillería en los avances de las materias programadas. Al respecto, al 31 de diciembre de 2015, se han logrado los siguientes resultados:

### Objetivo 9.2

Actividad.- **Apoyo a la organización de encuentros empresariales MYPES fronterizos.** Se realizaron las siguientes acciones:

#### 1) La Reunión Preparatoria del II Gabinete Binacional Perú - Colombia a nivel de Vicecancilleres se llevó a cabo el 28 de agosto en el Palacio de San Carlos.

Durante la reunión, que estuvo co-presidida por el señor Viceministro y por la Directora de América de la cancillería colombiana, además de pasarse revista al estado de cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco del I Gabinete Binacional, en particular aquellos comprendidos en los ejes I, II y IV de la Declaración de Iquitos, se examinaron los compromisos pendientes de cumplimiento y abordaron nuevas propuestas de acuerdos que se pudiesen adoptar en el marco del próximo encuentro presidencial.

De ese modo, la reunión preparatoria permitió a ambas delegaciones constatar el importante nivel de avance de los acuerdos adoptados en el marco de la Declaración de Iquitos, además de consensuar nuevas propuestas compromisos de cara al próximo Gabinete Binacional.

#### 2) XII Reunión de la Comisión Binacional Perú-Ecuador de Lucha contra el Contrabando.

El 22 de setiembre se llevó a cabo, la reunión preparatoria mediante teleconferencia entre el Presidente y Secretario Técnico del Grupo de Trabajo Multisectorial (GTM-Perú), el Intendente de Aduanas de Paita; y las Coordinadoras de las Mesas de Trabajo N° 3, Dra. Claudia Ballón (por la DIGESA) y N° 5, Dra. Milagros Winkelried (por la Comisión Nacional contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados - CONATIAF) de la Comisión Binacional Perú-Ecuador de Lucha contra el Contrabando (CBLCC). Asimismo, se enlazó, mediante videoconferencia, una representante de la ODE Tumbes. Por esta Dirección, participó un funcionario del Departamento de Países Andinos de la Dirección de Promoción Comercial.

En dicha reunión, se definió la posición peruana a seguir en la XII Reunión de la citada Comisión Binacional





Se hizo énfasis en el trabajo efectuado por el GTM-Perú dentro de los plazos previstos. En ese sentido, se acordó elaborar un Informe Binacional Ejecutivo que contemple el análisis de los temas de las mesas de trabajo. Dicho informe contendría las actividades realizadas solo hasta el 25 de septiembre.

**3) VI Reunión de la Comisión Bilateral Peruano-Boliviana de Lucha contra el Contrabando.**

La VI Reunión de la Comisión Bilateral Peruano-Boliviana de Lucha contra el Contrabando, se llevó a cabo los días 13 y 14 de agosto en la ciudad de La Paz, Bolivia. En dicha oportunidad, se adoptaron compromisos en materia de lucha contra el contrabando de mercancías y combustible; la coordinación de medidas para detectar el lavado de activos; la formalización progresiva de productos agropecuarios en las zonas de integración fronteriza; y la programación de actividades de difusión y capacitación de los efectos nocivos de este flagelo y de protección de la propiedad intelectual en la sociedad civil.

La Delegación nacional fue liderada por el Presidente del Grupo de Trabajo Multisectorial (GTM-Perú), Secretario Técnico (e) de la Comisión Nacional, Supervisor de la División de Control Fronterizo de la SUNAT; y esta Cancillería, que fue representada con la participación de un Funcionario de la Dirección de Promoción Comercial, siendo el Representante Titular de la Cancillería ante el citado mecanismo binacional; y una funcionaria de la Dirección de Seguridad y Defensa; así como dos funcionarios de la Embajada del Perú en La Paz.

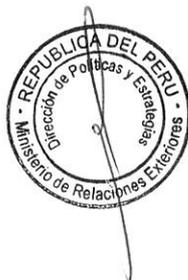
**4) Reunión de Coordinación del Grupo de Trabajo Multisectorial (GTM-Perú) Comisión Binacional Perú-Ecuador de Lucha contra el Contrabando.**

En junio de 2015, los responsables de la conducción de la Sección Nacional peruana del Grupo de Trabajo Multisectorial (GTM-Perú) ante la Comisión Binacional de Lucha contra el Contrabando entre el Perú y Ecuador (CBLCC), se reunieron en Tumbes, a fin de evaluar el grado de avance en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la XI Reunión del referido mecanismo binacional, celebrada los días 30 y 31 de marzo de 2015. Por esta Cancillería participó un funcionario de la Dirección de Promoción Comercial, Representante Titular de este Ministerio ante la Delegación Multisectorial Peruana de la citada Comisión Binacional.

En dicha reunión de coordinación, la cual fue convocada por el Presidente del GTM-Perú de la citada Comisión Binacional, se efectuó asimismo la planificación de las actividades y coordinaciones llevadas a cabo con la Presidencia y Secretaría Técnica ecuatoriana. Cabe indicar que, a iniciativa la Dirección de Promoción Comercial, se acordó que el Grupo de Trabajo Multisectorial Peruano (conformado por 11 instituciones nacionales) se reúna en Tumbes, durante la segunda quincena de agosto, con el objeto de iniciar la descentralización de sus sesiones e involucrar progresivamente en las actividades (conforme a la Matriz de Seguimiento de Actividades) a los Gobiernos Regionales de la frontera norte del país.

**5) Seminario-taller sobre facilitación y promoción del Comercio Internacional.**

El II Seminario- Taller sobre promoción, facilitación y formalización de las exportaciones no tradicionales y con valor agregado, se llevó a cabo en Arequipa, los días 16 y 17 de julio de 2015, con el concurso de diez (10) entidades del sector público, evento que tuvo como objeto continuar con el trabajo articulado con los Gobiernos Regionales y Cámaras de Comercio locales para difundir información





sobre los procedimientos vinculados al comercio y garantizar la prestación de servicios con calidad en los ámbitos sanitario, aduanero, tributario, promoción de las exportaciones, régimen de transporte, fomento de MYPE y comercialización de medicamentos. Por parte de la Cancillería, participaron, en calidad de organizadores y ponentes, el Director de Promoción Comercial; el Director Regional de la ODE Arequipa; y el Jefe del Departamento de Países Andinos de la Dirección de Promoción Comercial.

Cabe destacar, la importante participación de las siguientes nueve (9) entidades nacionales, las cuales fueron representadas, en varios casos, hasta por dos funcionarios:

- a) Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC);
- b) Viceministerio de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción (PRODUCE)
- c) Comisión de Promoción del Perú para las Exportaciones (PROMPERU);
- d) Intendencia Nacional Técnica Aduanera y la Superintendencia Nacional Adjunta Operativo de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT);
- e) Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA);
- f) Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES);
- g) Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID);
- h) Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA); y,
- i) Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)

Actividad.- **Apoyo en la realización de Misiones Empresariales integradas por MYPES.** La Dirección General de Promoción Económica realizó las siguientes acciones:

- 1) Apoyo del Consulado General del Perú en Houston a la visita de la misión empresarial organizada por la Cámara de Comercio Americana del Perú (AMCHAM) y la Oficina Comercial del Perú en Miami (9-10 noviembre).
- 2) Misión de Empresarios del Estado de Mato Grosso al Perú (26 noviembre al 3 diciembre).
- 3) Segunda Ronda de Negocios Nacional e Internacional Coronel Suárez 2015 (16 julio).

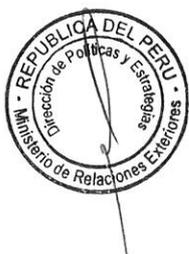
Actividad.- **Coordinar con instituciones peruanas y extranjeras, especialmente sanitarias y con nuestras misiones diplomáticas para facilitar el acceso de productos peruanos a mercados en el exterior.** La presente actividad comprende dos indicadores:

A. El Indicador **Número de protocolo fitosanitarios suscritos**, se han realizado las siguientes acciones:

- 1) Protocolo Fitosanitario de acceso del mango y el tomate peruano a Corea
- 2) Reunión para establecer Protocolo Fitosanitario de acceso de la hoja de stevia al mercado chino.

B. En relación al indicador **Número de visitas de inspectores sanitarios al Perú.**

- 1) La DPE y nuestra Embajada en Seúl han prestado apoyo en la facilitación del intercambio de comunicaciones efectuados entre SENASA y la Animal and Plant





Quarantine Agency (QIA) de Corea, en lo referido al protocolo de acceso del mango y el tomate peruano a Corea.

- 2) La DPE y nuestra Embajada en Pekín han prestado apoyo en la facilitación del intercambio de comunicaciones efectuados entre SENASA y representantes del Administration of Quality Supervision, Inspection and Quarantine, (AQSIQ por sus siglas en inglés), en lo referido al protocolo de acceso de la hoja de stevia al mercado chino.

### Objetivo 9.3

Actividad.- **Realizar los procesos de selección que consideran bonificación adicional a las Micro y Pequeña Empresa (MYPE) en la adquisición de bienes y servicios en el Plan Anual de Contrataciones.** La APCI, realizó 1 proceso de selección, habiendo cumplido solo con el 25% de lo programado debido a que solo participó una MYPE en un proceso de selección que fue el proceso de mensajería.

Actividad.- **Informar al Viceministerio de Mypes e industrias del Ministerio de la Producción (PRODUCE) las posibilidades que tienen las MYPES de participar en las convocatorias que realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores para la adquisición de bienes y servicios, tomando conocimiento a través del Portal institucional de Transparencia: Asimismo para la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores en charlas informativas que organice el Ministerio de la Producción (PRODUCE) con esta finalidad,** el Indicador Priorizado Número de oficios, señala un 0% al no haberse cursado comunicación formal alguna al PRODUCE sobre este particular. Para el año 2016 corresponderá evaluar esta actividad a fin que de ser el caso proceder a su reformulación. Asimismo, se informa que el MRE mantiene implementado en su Portal Institucional de Transparencia un sitio (MRE en SEACE) que conduce a visualizar los calendarios de los procesos de selección que se convocan a través del SEACE, el cual se encuentra desactualizado, por lo que resulta necesario proceder con las evaluaciones y coordinaciones que correspondan con la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) en su calidad de área técnica especializada, a fin que se adopten los mecanismos conducentes a su permanente actualización de modo que pueda estar disponible para las personas naturales y jurídicas, en general.

Actividad.- **Realizar los procesos de selección que consideran bonificación adicional a las Micro y Pequeña Empresa (MYPE) en la adquisición de bienes y servicios en el Plan Anual de Contrataciones,** el Indicador Priorizado Número de procesos de selección, señala un 0% al no haberse presentado la situación planeada, por cuanto la figura para beneficiar a las MYPES (desempate) resulta poco probable por cuanto corresponden a diferentes criterios de evaluación que adoptan los Comités Especiales, y por no existir límite inferior para las propuestas económicas. Por estas razones para el año 2016 esta meta será evaluada a fin que de ser el caso proceder con su desestimación.

## 7. MATRIZ DE RESULTADOS.

(Se anexa)





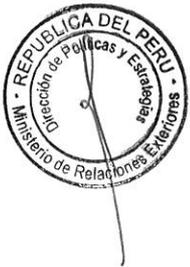
## 8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

En Materia de **Empleo y MYPE**, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha logrado un desempeño al 31 de diciembre de 2015, de **137.64%**, donde se puede señalar lo siguiente:

- La Dirección General de Promoción Económica – DPE ha participado en 5 encuentros empresariales
- La Dirección General de Promoción Económica – DPE ha apoyado a través de nuestras misiones diplomáticas a tres visitas empresariales.
- La Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI ha ejecutado 2 procesos de selección, el cual uno de ellos fue adjudicado a la MYPE Uceda y Cuadros Proveedores SAC.

### Acciones Propuestas:

- Continuar con la participación activa y promotora de la Dirección General de Promoción Económica – DPE en al apoyo a los encuentros empresariales y a las MYPEs.
- Mantener implementado el Portal Institucional de Transparencia un sitio que conduce a visualizar los calendarios de los procesos de selección que se convocan a través del SEACE del MRE.



**POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - PNOG**  
**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LAS METAS CONCRETAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES AÑO 2015**  
**(DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)**

**SECTOR : RELACIONES EXTERIORES**

POLÍTICA NACIONAL	ACTIVIDAD	AÑO 2015										Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
		INDICADOR		PROGRAMACIÓN SEMESTRAL DE METAS		EJECUCIÓN SEMESTRAL DE METAS				%				
		I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL					
<b>POLÍTICA 9 : EN MATERIA DE EMPLEO Y MYPE</b>														
<b>OBJETIVOS</b>														
9.2	Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPE.	Apoyo a la organización de encuentros empresariales Micro y Pequeña Empresa (MYPE) /fornteros.	1	1	2	2	5	7	350%		1. La Reunión Preparatoria del II Gabinete Binacional Perú - Colombia a nivel de Vicecancilleres se llevó a cabo el 28 de agosto en el Palacio de San Carlos 2. XII Reunión de la Comisión Binacional Perú-Ecuador de Lucha contra el Contrabando 3. VI Reunión de la Comisión Bilateral Peruano-Boliviana de Lucha contra el Contrabando 4. Reunión de Coordinación del Grupo de Trabajo Multisectorial (GTM-Peru) Comisión Binacional Perú-Ecuador de Lucha contra el Contrabando y 5. Seminario-taller sobre facilitación y promoción del Comercio Internacional			
	Apoyo en la realización de Misiones Empresariales integradas por Micro y Pequeña Empresa (MYPE).		3	5	8	8	3	11	138%		1) Apoyo de Comper Houston a visita de misión empresarial organizada por AMCHAM (9-10 noviembre) 2) Misión de Empresarios del Estado de Mato Grosso al Perú (28 noviembre al 3 diciembre) 3) Segunda Ronda de Negocios Nacional e Internacional Coronel Suárez 2015 (16 Julio)			Dirección General de Promoción Económica (DPE)
	Coordinar con instituciones peruanas y extranjeras, especialmente sanitarias y con nuestras misiones diplomáticas para facilitar el acceso de productos peruanos a mercados en el exterior.		1	1	2	8	2	10	500%		1. Protocolo Fitosanitario de acceso del mango y el tomate peruano a Corea 2. Reunión para establecer Protocolo Fitosanitario de acceso de la hoja de stevia al mercado chino			



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR  
DIRECCION DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS

POLITICA NACIONAL	ACTIVIDAD	INDICADOR	AÑO 2015				Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			PROGRAMACION SEMESTRAL DE METAS		EJECUCION SEMESTRAL DE METAS					
			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE				ANUAL
9.3 Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales.		N° de visitas de inspectores sanitarios al Perú	1	1	2	3	150%	1. La DPE y nuestra Embajada en Seúl han prestado apoyo en la facilitación del intercambio de comunicaciones efectuados entre SENASA y la Animal and Plant Quarantine Agency (QIA) de Corea, en lo referido al protocolo de acceso del mango y el tomate peruano a Corea. 2. La DPE y nuestra Embajada en Pekín han prestado apoyo en la facilitación del intercambio de comunicaciones efectuados entre SENASA y representantes del ACSIQ, en lo referido al protocolo de acceso de la hoja de stevia al mercado chino.		
		N° de procesos de selección	4	4	8	7	88%	De los dos procesos ejecutados, uno corresponde a la ADS-CLASICO-4-2015-APCI-1 por el servicio de mensajería adjudicado a la empresa Uceda y Cuadros Proveedores SAC el cual es una MYPE	Agencia Peruana de Cooperación Internacional Oficina General de Administración (APCI - UASG)	
		N° de procesos de selección	1	1	2	0	0%		Oficina General de Administración (OGA) Oficina de Logística (LOG)	
		N° de procesos de selección	2	2	4	0	0%			

